



Universidad de Jaén



## CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

### TARIFAS 2020

Las tarifas para los nuevos equipos o servicios que se vayan incorporando será establecida por el Vicerrectorado de Investigación antes de su puesta a disposición de los investigadores. En ciertos casos se cobra fungible adicional, sin descuento alguno, previa comunicación mediante el listado de precios de consumibles/fungibles que pone el CICT a disposición de sus usuarios. Para estudios de gran número de muestras o requerimientos específicos se deberá consultar previamente con el personal técnico correspondiente.

- (a) La tarifa será de aplicación si el equipo dispone de ese modo de prestación de servicio en la plataforma GSYA. Se facturará por bloques de 15 minutos.  
 (b) Las OPIs siempre se acogerán a las tarifas concertadas. Los Centros Tecnológicos o empresas no se acogerán directamente a las tarifas concertadas de los SCAI, sino que se establecerá el concierto por cada labor a realizar debiendo la Universidad de Jaén obtener un beneficio de las mismas. Nunca podrán acogerse a precios concertados labores de las empresas o Centros tecnológicos que tengan como objeto la prestación de servicios a terceros.  
 (c) Al facturar se le aplicará el IVA correspondiente (21%).  
 (d) Al importe por uso del equipo se le sumará el importe de apoyo técnico.  
 (e) Consistirá en la toma de datos de una única muestra sin intervención del técnico ni del usuario más allá de la primera hora de estudio. La primera hora siempre se cobrará a tarifa completa.  
 (f) Se dedicará el mínimo de días imprescindibles para realizar los análisis de muestras en medio orgánico pendientes.  
 (g) Se buscará completar carrusel del automuestreador para ajustar costes.  
 (h) Sin esperar a completar carrusel del automuestreador por necesidad del usuario..  
 (i) Incluye el uso de la cabina de flujo laminar.  
 (j) Sin uso de automuestreador.  
 (k) Incluye el material plástico básico.  
 (l) Incluyendo fungible y consumible.  
 (m) Las dos primeras horas de cada experimento siempre se cobrarán a tarifa completa.  
 (n) Las diez primeras horas de cada experimento siempre se cobrarán a tarifa completa.  
 (ñ) La primera hora de cada sesión siempre se cobrará a tarifa completa, como si no fuera un estudio repetitivo.  
 (o) En caso de necesidad de reactivos CAROS como glutaraldehído, tetróxido de osmio o similares, consultar precio final previamente con el técnico.

Fuente: Presupuestos UJA año 2020

Recurso	Unidad tarifaria	UJA autoservicio (a)	UJA a demanda (a)	Concertados autoservicio (a, b, c)	Concertados a demanda (a, b, c, d)	Empresa autoservicio (a, c)	Empresa a demanda (a, c, d)
AC05	Cromatógrafo de Gases 3	€/ hora	1,50	2,50	5,00	10,00	10,00
AC06	Cromatógrafo de líquidos 2	€/ hora	1,50	2,50	5,00	10,00	10,00
AC07	Cromatógrafo de líquidos 3	€/ hora	1,50	2,50	5,00	10,00	10,00
AQ01	Espectrómetro de absorción atómica	€/ hora	4,20	7,00	14,00	28,00	28,00
AQ05	Espectrómetro de microfluorescencia de rayos X	€/ hora	4,90	7,50		15,00	30,00
AQ05	Espectrómetro de microfluorescencia de rayos X	€/ estudio larga duración (e)	1,00	1,00 (e)		2,00 (e)	4,00 (e)
AQ06	Espectrómetro ICP-masas 2	€/ hora (medio acuoso)		9,20		37,80	50,40
AQ06	Espectrómetro ICP-masas 2	€/ hora (medio orgánico) (f)		13,00		46,50	62,00
AQ07	Analizador elemental automático CHNS 2	€/ análisis, sesión compartida (g)		2,00 (g)		4,00 (g)	8,00 (g)
AQ07	Analizador elemental automático CHNS 2	€/ análisis, sesión privativa (h)		2,30 (h)		5,00 (h)	10,00 (h)
AT03	Calorímetro diferencial	€/ hora	2,40	4,00	8,00	8,00	16,00
BA01	Analizador Fotosintético	€/ hora	1,00		3,00		6,00
BA01	Analizador Fotosintético	€/ día fuera UJA	6,00				
BA03	Fluorímetro de campo	€/ hora	0,90		3,00		6,00
BA04	Jardín experimental	€/ bancal sombra mes	3,50		12,00		24,00
BA04	Jardín experimental	€/ semillero mes	3,50		12,00		24,00
BA04	Jardín experimental	€/ bancal descubierto mes	14,00		47,00		94,00
BA04	Jardín experimental	€/ medio bancal descubierto mes	7,00		23,50		47,00
BA04	Jardín experimental	€/ mes laboratorio	10,00				
BA04	Jardín experimental	€/ día laboratorio	1,00				
BA06b	Cámara de Cultivo in vitro	€/ mes zona (i)	8,20 (i)		27,50 (i)		55,00 (i)
BA07	Cámara de Cultivo in vivo 1	€/ mes	14,00		47,00		94,00
BA08	Cámara de Cultivo in vivo 2	€/ mes	14,00		47,00		94,00
BA09	Analizador por quimioluminiscencia de óxido nítrico	€/ hora	1,70	4,70 (j)	5,00	5,00	10,00
BA10	Incubador orbital	€/ mes (i)	15,00 (i)		50,50 (i)		101,00 (i)
BA11	Cámara de Cultivo in vivo 3	€/ media cámara mes	14,00		47,00		94,00
BA11	Cámara de Cultivo in vivo 3	€/ cámara completa mes	20,00		67,00		134,00
BA12	Cámara de Cultivo in vivo 4	€/ cámara completa mes	14,00		47,00		94,00
BA12	Cámara de Cultivo in vivo 4	€/ mes zona	7,00		23,50		47,00
BC09	Básico Cultivos Celulares 1	€/ mes	23,00 (k)		77,50 (k)		155,00 (k)
BC10	Básico Cultivos Celulares 2	€/ mes	23,00 (k)		77,50 (k)		155,00 (k)
BC11	Básico Cultivos Celulares 3	€/ mes	23,00 (k)		77,50 (k)		155,00 (k)
BC12	Citómetro de flujo 2	€/ hora	4,50	7,50	15,00	15,00	30,00
BM09	Lector de microplacas	€/ hora	0,90	1,50	3,00	3,00	6,00
BM10	PCR cuantitativa a tiempo real 2	€/ hora	1,50	2,50	5,00	5,00	10,00
BM11	Secuenciador capilar de ADN 2	€/ secuencia		4,00		8,00	16,00
BM11	Secuenciador capilar de ADN 2	€/ 1-8 muestras análisis fragm sin marcador		12,00		25,00	35,00
BM11	Secuenciador capilar de ADN 2	€/ 1-8 muestras análisis fragm con 600 LIZ v2 como marcador		17,00		30,00	40,00
BM14	Fluorímetro de microtubo	€/ muestra	0,30	0,40			
BM17	PCR cuantitativa a tiempo real 3	€/ hora	1,50	2,50	5,00	5,00	10,00
BP15	Digestion manual (l)	€/ muestra		27,00 (l)		40,50 (l)	54,00 (l)
BP16	Desalado (l)	€/ muestra		12,00 (l)		18,00 (l)	24,00 (l)



Universidad de Jaén



## CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

### TARIFAS 2020

Las tarifas para los nuevos equipos o servicios que se vayan incorporando será establecida por el Vicerrectorado de Investigación antes de su puesta a disposición de los investigadores. En ciertos casos se cobra fungible adicional, sin descuento alguno, previa comunicación mediante el listado de precios de consumibles/fungibles que pone el CICT a disposición de sus usuarios. Para estudios de gran número de muestras o requerimientos específicos se deberá consultar previamente con el personal técnico correspondiente.

- (a) La tarifa será de aplicación si el equipo dispone de ese modo de prestación de servicio en la plataforma GSYA. Se facturará por bloques de 15 minutos.
- (b) Las OPIs siempre se acogerán a las tarifas concertadas. Los Centros Tecnológicos o empresas no se acogerán directamente a las tarifas concertadas de los SCAI, sino que se establecerá el concierto por cada labor a realizar debiendo la Universidad de Jaén obtener un beneficio de las mismas. Nunca podrán acogerse a precios concertados labores de las empresas o Centros tecnológicos que tengan como objeto la prestación de servicios a terceros.
- (c) Al facturar se le aplicará el IVA correspondiente (21%).
- (d) Al importe por uso del equipo se le sumará el importe de apoyo técnico.
- (e) Consistirá en la toma de datos de una única muestra sin intervención del técnico ni del usuario más allá de la primera hora de estudio. La primera hora siempre se cobrará a tarifa completa.
- (f) Se dedicará el mínimo de días imprescindibles para realizar los análisis de muestras en medio orgánico pendientes.
- (g) Se buscará completar carrusel del automuestreador para ajustar costes.
- (h) Sin esperar a completar carrusel del automuestreador por necesidad del usuario..
- (i) Incluye el uso de la cabina de flujo laminar.
- (j) Sin uso de automuestreador.
- (k) Incluye el material plástico básico.
- (l) Incluyendo fungible y consumible.
- (m) Las dos primeras horas de cada experimento siempre se cobrarán a tarifa completa.
- (n) Las diez primeras horas de cada experimento siempre se cobrarán a tarifa completa.
- (ñ) La primera hora de cada sesión siempre se cobrará a tarifa completa, como si no fuera un estudio repetitivo.
- (o) En caso de necesidad de reactivos CAROS como glutaraldehído, tetróxido de osmio o similares, consultar precio final previamente con el técnico.

Fuente: Presupuestos UJA año 2020

DI02	Microscopio Raman confocal	€/ hora	3,90	6,90 (j)	13,00	13,00	26,00	26,00
DI02	Microscopio Raman confocal	€/ estudio larga duración (e)	1,00	1,00 (e)	2,00 (e)	2,00 (e)	4,00 (e)	4,00 (e)
DI03	Espectrometro FTIR	€/ hora	1,80		6,00		12,00	
DI04	Espectrometro FT-NIR	€/ hora	1,80		6,00		12,00	
DI06	Microscopio infrarrojo	€/ hora	3,90	6,90 (j)	13,00	13,00	26,00	26,00
DI06	Microscopio infrarrojo	€/ estudio larga duración (e)	1,00	1,00 (e)	2,00	2,00	4,00	4,00
DI07	Espectrometro FTIR 2	€/ hora	1,80	4,80 (j)	6,00	6,00	12,00	12,00
DI08	Espectrometro Raman 2	€/ hora	1,80	4,80 (j)	6,00	6,00	12,00	12,00
DI09	Espectrómetro de Actividad Óptica Raman	€/ hora	1,20		4,00		8,00	
DI10	Espectropolarímetro de dicroísmo circular vibracional 2	€/ hora	1,20		4,00		8,00	
DM01	Espectrómetro de masas cuadrupolo-GC	€/ hora		5,00		10,00		20,00
DM02	Espectrómetro de masas trampa iónica-GC	€/ hora		6,00		12,00		24,00
DM03	Espectrómetro de masas trampa iónica-HPLC	€/ hora		7,00		14,00		28,00
DM06	Espectrómetro de masas QTOF-HPLC/CE	€/ hora	7,40	11,25		22,50		45,00
DM07	Espectrómetro de masas cuadrupolo-GC-pirrolizador	€/ hora		5,00		10,00		20,00
DM08	Espectrómetro de masas triple cuadrupolo-HPLC	€/ hora	4,90	7,50		15,00		30,00
DM09	Espectrómetro de masas orbitrap	€/ hora nanoHPLC	9,00	13,75		27,50		55,00
DM09	Espectrómetro de masas orbitrap	€/ hora HPLC		12,50		25,00		50,00
DR01	Espectrómetro RMN 400 MHz	€/ hora	3,80	6,25	12,50	12,50	25,00	25,00
DR02	Espectrómetro RMN 500 MHz	€/ hora	4,50	7,50	15,00	15,00	30,00	30,00
DR02	Espectrómetro RMN 500 MHz	€/ hora (estudio > 2 horas) (m)	0,60 (m)	0,75 (m)	1,50 (m)	1,50 (m)	3,00 (m)	3,00 (m)
DU01	Espectrómetro UV-vis	€/ hora	0,90		3,00		6,00	
DX03	Difractómetro de rayos-X de polvo 2	€/ hora automuestreador		8,00		16,00		32,00
DX03	Difractómetro de rayos-X de polvo 2	€/ hora manual o microdifracción		11,00 (j)		16,00		32,00
DX03	Difractómetro de rayos-X de polvo 2	€/ hora cámara temperatura		8,00		17,50		35,00
DX03	Difractómetro de rayos-X de polvo 2	€/ hora cám. temperatura (> 10 horas) (n)		0,80 (n)		2,00 (n)		4,00 (n)
DX03	Difractómetro de rayos-X de polvo 2	€/ hora SAXS		9,80 (j)		22,50		45,00
DX04	Difractómetro de rayos X monocristal 2	€/ hora	3,00	4,00		17,50		35,00
DX04	Difractómetro de rayos X monocristal 2	€/ hora (estudio > 10 horas) (n)	0,40 (n)	0,40 (n)		1,75 (n)		3,50 (n)
ME01	Microscopio electrónico de transmisión	€/ hora		12,50		25,00		50,00
ME03	Microscopio electrónico de barrido 2	€/ hora		13,00		26,00		52,00
MP04	Microscopio estereoscópico	€/ hora	0,90	3,00 (j)	3,00	3,00	6,00	6,00
MP05	Microscopio estereoscópico 2	€/ hora	0,90	3,00 (j)	3,00	3,00	6,00	6,00
MP06	Microscopio confocal 2	€/ hora		8,00		16,00		32,00
MP06	Microscopio confocal 2	€/ hora estudio repetitivo (ñ)		6,00 (ñ)				
MP06	Microscopio confocal 2	€/ estudio larga duración (e)		1,00 (e)		2,00 (e)		4,00 (e)
MP07	Microscopio invertido de fluorescencia 2	€/ hora	1,50	4,50 (j)	5,00	5,00	10,00	10,00
MP08b	Cámara digital para MP04 y MP07	€/ hora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MP09	Microscopio con polarizador (solo para DX04)	€/ hora	1,20	4,00 (j)	4,00	4,00	8,00	8,00



Universidad de Jaén



## CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

### TARIFAS 2020

Las tarifas para los nuevos equipos o servicios que se vayan incorporando será establecida por el Vicerrectorado de Investigación antes de su puesta a disposición de los investigadores. En ciertos casos se cobra fungible adicional, sin descuento alguno, previa comunicación mediante el listado de precios de consumibles/fungibles que pone el CICT a disposición de sus usuarios. Para estudios de gran número de muestras o requerimientos específicos se deberá consultar previamente con el personal técnico correspondiente.

- (a) La tarifa será de aplicación si el equipo dispone de ese modo de prestación de servicio en la plataforma GSYA. Se facturará por bloques de 15 minutos.
- (b) Las OPIs siempre se acogerán a las tarifas concertadas. Los Centros Tecnológicos o empresas no se acogerán directamente a las tarifas concertadas de los SCAI, sino que se establecerá el concierto por cada labor a realizar debiendo la Universidad de Jaén obtener un beneficio de las mismas. Nunca podrán acogerse a precios concertados labores de las empresas o Centros tecnológicos que tengan como objeto la prestación de servicios a terceros.
- (c) Al facturar se le aplicará el IVA correspondiente (21%).
- (d) Al importe por uso del equipo se le sumará el importe de apoyo técnico.
- (e) Consistirá en la toma de datos de una única muestra sin intervención del técnico ni del usuario más allá de la primera hora de estudio. La primera hora siempre se cobrará a tarifa completa.
- (f) Se dedicará el mínimo de días imprescindibles para realizar los análisis de muestras en medio orgánico pendientes.
- (g) Se buscará completar carrusel del automuestreador para ajustar costes.
- (h) Sin esperar a completar carrusel del automuestreador por necesidad del usuario..
- (i) Incluye el uso de la cabina de flujo laminar.
- (j) Sin uso de automuestreador.
- (k) Incluye el material plástico básico.
- (l) Incluyendo fungible y consumible.
- (m) Las dos primeras horas de cada experimento siempre se cobrarán a tarifa completa.
- (n) Las diez primeras horas de cada experimento siempre se cobrarán a tarifa completa.
- (ñ) La primera hora de cada sesión siempre se cobrará a tarifa completa, como si no fuera un estudio repetitivo.
- (o) En caso de necesidad de reactivos CAROS como glutaraldehído, tetróxido de osmio o similares, consultar precio final previamente con el técnico.

Fuente: Presupuestos UJA año 2020

PC01	Equipo de preparación de secciones delgadas	€/ hora	1,50	4,50	(j)	5,00	5,00	10,00	10,00
PC03	Criostato	€/ hora	2,40	5,40	(j)	7,50	7,50	15,00	15,00
PC04	Vibratomo	€/ hora	1,50	4,50	(j)	5,00	5,00	10,00	10,00
PC05	Microtomo de rotación motorizada	€/ hora	1,50	4,50	(j)	5,00	5,00	10,00	10,00
PC06-11	Pack básico corte y molienda materiales sólidos inorgánicos	€/ mes	13,00			44,00		88,00	
PC12	Molino de mortero	€/ hora	0,80	3,80	(j)	4,00	4,00	5,00	5,00
PC13	Sonicador biología	€/ hora	0,80			4,00		8,00	
PC14	Homogenizador por ultrasonidos	€/ hora	0,80	3,80	(j)	4,00	4,00	5,00	5,00
PC15	Tamizadora vibratoria	€/ hora	0,80	3,80	(j)	4,00	4,00	5,00	5,00
PC16	Pulidora	€/ hora	0,45			1,50		3,00	
PC17	Adelgazador iónico	€/ hora	1,50	4,50	(j)	5,00	5,00	10,00	10,00
PC18	Adelgazador cóncavo	€/ hora	1,60	4,60	(j)	5,50	5,50	11,00	11,00
PC19	Prensa para infrarrojo	€/ hora	0,50						
PF03	Unidad para multieaporación (q)	€/ hora	0,75	1,25		2,50	2,50	5,00	5,00
PF04	Liofilizador	€/ hora	0,90			2,50		5,00	
PF05	Sistema de digestión por microondas	€/ hora	1,80			6,00		12,00	
PF07	Sistema de extracción con líquidos presurizados	€/ hora	0,75	3,75	(j)	4,00	4,00	5,00	5,00
PF08	Sistema de extracción de aceite	€/ hora	0,60			2,00		4,00	
PF09	Ultracentrifuga	€/ hora	1,50			5,00		10,00	
PF10	Centrifuga de alta capacidad (< 14000 rpm)	€/ hora	1,20			4,00		8,00	
PF11	Centrifuga de sobremesa	€/ hora	0,45			1,50		3,00	
PF12	Centrifuga de alta capacidad (< 4000 rpm)	€/ hora	0,75			2,50		5,00	
PF13	Punto crítico	€/ hora		3,00	(j)		3,00		6,00
PF14	Equipo de impregnación a vacío	€/ hora	0,30	3,30	(j)	1,00	1,00	2,00	2,00
PF15	Estación modular de inclusión en parafina	€/ muestra	0,45	3,45	(j)	1,50	1,50	3,00	3,00
PF16	Procesador automático de tejidos	€/ ciclo		4,60			9,20		18,40
PF17	Miniprocador automático de tejidos	€/ ciclo (consultar reactivos) (o)		2,50	(o)		5,00	(o)	10,00
PF18	Metalizador	€/ hora		3,00	(j)		3,00		6,00
PF19	Metalizador 2	€/ hora		3,00	(j)		3,00		6,00
PF21	Balanza microgramo	€/ hora	0,30				1,00		2,00
PF22	Balanza décima de miligramo	€/ hora	0,30				1,00		2,00
PF23	Balanza de precisión	€/ hora	0,30				1,00		2,00
PF24	Balanza microgramo 2 (solo para AQ07)	€/ hora		3,20	(j)		1,00		2,00
PT01	Mufla	€/ hora	0,30	0,50		1,00	1,00	2,00	2,00
PT02	Horno de mufla 2	€/ hora	0,30	0,50		1,00	1,00	2,00	2,00
PT04	Estufa 1	€/ hora	0,20			0,50		1,00	
PT05	Estufa desecación 3	€/ hora	0,20			0,50		1,00	
PT06	Congelador -86°C	€/ año (1 cajón)	10,00			33,50		67,00	
PT07	Contenedor nitrógeno líquido para criotubos	€/ año (1 cajón)	8,00			26,80		53,60	
PT08	Peletizadora de hielo seco	€/ kg	1,20	2,00			4,00		8,00
	Apoyo técnico	€/ hora		0,00			6,00		40,00